

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVII.—Número 10.048

Fundador: Don José Estrañá

Miércoles 22 de junio de 1921

¿Con una santa bandera?

DEL CONGRESO PATRONAL DE VIGO

Ha comenzado a celebrar sus sesiones, como ayer nos comunicó por teléfono nuestro corresponsal, el Congreso patronal reunido en Vigo, al que asiste una digna representación de los patronos santanderinos. En el discurso inaugural que pronunció el señor alcalde de Vigo, se ha pedido a los congregados que estudien la manera de establecer corrientes de armonía entre el capital y el trabajo, para bien de la patria y del progreso.

Es lo que pediría al Congreso patronal toda España si hablase alguien en nombre de toda ella. Eso pide Santander, que está sufriendo el peso abrumador de una de tantas discordias, que se podrían convertir en una cordial armonía si se procediese en las cuestiones sociales con más tacto, con menos tenacidad y con más patriotismo.

¿Qué quedará del Congreso patronal? Dará él por único fruto el recuerdo de una variada colección de discursos, como tantas y tantas sesiones de nuestra Cámara popular, ó se trazará en esa asamblea siquiera las líneas generales de las leyes que hayan de poner término á las contiendas sociales? Si á la vuelta de unos meses ó de unos años se guimamos como ahora, habrá que decir que se pierde en España el tiempo siempre que se "congresea".

Se ha dicho en esa sesión inaugural que la Confederación patronal desea que se haga una obra legislativa eficaz para que desaparezca la lucha de clases, impropia del hombre civilizado. Mas para llegar á esto es menester que "no vea la función cada cual desde su palco", sino que algunos de los puntos de vista de una clase le sirvan á la otra. En lo posible, de punto de partida. Lo cual significa que en las futuras leyes sociales habrá que dar gusto á los obreros y á los patronos, y por eso es de creer que en las convenciones de aquí les pensarán los congresistas al estudiar la manera de establecer corrientes de armonía entre el capital y el trabajo.

Según se ha dicho en la prensa, si parece de un modo ofensivo, han ido á Vigo los patronos con el muy plausible deseo de que sus aspiraciones, "exentas en absoluto de egoismos de clase", se vean y concreten en conclusiones que, elevadas al Poder público, lleven la necesaria tranquilidad á los espíritus, cesando esas luchas fratricidas ó inhumanas amasadas con la levadura del odio salvaje.

Después de que se haya tratado en el Congreso Patronal de la sindicación como método de la organización patronal y obrera, del contrato y de la jornada de trabajo, de la forma de remunerar a los trabajadores, de los Tribunales y del Parlamento del Trabajo y de los seguros sociales, se conocerá en la práctica que los congresistas han enarbolado en Vigo "una santa bandera de paz y de amor", como ha dicho un periódico?

Si se conoce, y pronto, la Patria les quedará muy agradecida. Si no se conoce... un desengaño más ¿qué importa al mundo?

El retiro obligatorio.

El domingo, en muchos pueblos de nuestra provincia se detendrán los camiones ante las respectivas Casas Consistoriales para leer el bando que en toda España se ha hecho público, en esa fecha, relativo al retiro obrero obligatorio.

Los adolecentes listos se habrán enterado en seguida de que se aspira á que los trabajadores de España tengan su pensión de retiro cuando lleguen á viejos, y habrán dicho á los torpes ó á los desconfiados que también con los obreros del campo "reza" este bando, porque también á ellos les alcanzan los beneficios del retiro obligatorio.

Si para los obreros de las grandes ciudades de España la ley relativa á este retiro es un gran beneficio, aún será mayor para los trabajadores agrícolas, pues una pesada carga pesa sobre una renta muy apetecible para un anciano campesino. Por esto anteayer sería muy bien recibida en todos los pueblos rurales de España la publicación, por medio de bandos y pregones municipales, de la reglamentación del retiro obligatorio, felizmente ensayado en Extremadura.

En Santander no parece que he impresionado mucho esta publicación. Es sin duda, que las luchas sociales, han vuelto á los trabajadores muy desconfiados; pero si se fija en lo que significa el retiro obligatorio, no podría negarse que, como ha dicho el ilustrado político don Rafael Gasset, la publicación simultánea de esta reglamentación en todos los pueblos de España ha sido uno de los medios más excelentes de conseguir que la opinión se percate de que los Poderes públicos se preocupan del mejoramiento de las clases trabajadoras. Más se debieran preocupar, pero tal como van las cosas, bien se podría decir que "del ojo un pelo".

Todas las leyes beneficiosas para las multitud de españoles deberían publicar en nuestro país de ese mismo modo, pues como ha dicho también muy oportunamente el señor Royo Villanova, penetrarían más vivamente en el alma de pueblo las leyes promulgadas por el Poder que las publicadas en la "Gaceta".

Perfiles cómicos.

Ante quienes le son gratos, tras un almuerzo, anteayer, dijo Maura y Montaner pestes de los cacicatos.

En estos momentos críticos —dijo— á ciertas gentecillas las calientan las astillas de los letreros políticos.

Con frase viril y dura otras cosas añadió, y del desahogo habló, como habló de la frescura.

Después de esto no habrá ya ni un cacique por aquí que nos diga: "¿Maura, sí?" todos dirán: "¿Maura? ¿Quién!"

A nuestro "tabaquero" Gobierno, sin que ello asombre, nos le ha puesto el superhombre como hoja de perejil.

Ningún orador fogoso muerda ya al Gobierno, pues para los loritos es el perejil venenoso.

"La Epoca", que es algo ducha, dice, en tono reposado, que lo que Maura ha afirmado es toda una paparrucha.

Seguirá todo lo mismo, y seguirá el coro angélico del jocoso y eutrapélico allendealá... zarismo.

Mas aquí los atrevidos, no se calienten, ¡por Dios!, con las astillas de los letreros de los partidos.

Calientense esos ardillas si no les calienta el sol ¡con todo el pueblo español!, puesto que le han hecho astillas...

¡Ea! ¡Ya tenemos por acá la serie de delitos de sangre que por clasificación nos corresponde!

Los dos sucesos que ayer relató la prensa local nos han dado muy mala espina, espina que inmediatamente se nos ha atragantado.

Aquí de la vieja curandera, de la "rámula", que tenía educada á una cigüeña para extraer á los parroquianos las espigas de la garganta!

En Santander no necesitamos stares. Con un cortaplumas de esos que se usan para sacarle la punta á los lapiceros tenemos bastante.

Van á resultar peligrosos hasta los alfileres de corbata. Y va á ser preciso que la policía se los quite á quienes los ostentan.

Aunque así invada las atribuciones propias de los ladrones.

Cunde el temor de tal modo, que ya las chiquillas de la calle, "las del correo", que Africa don Antonio Maura, vuelven á cantar aquello de

"Estaba una pastora..." y repiten muchas veces:

"¡No me hincas la uña!" Van á resultar ofensivas hasta las simpáticas obreritas de la aguja.

¡De la aguja!! Si á estas chicas sandungueras las narices se les hinchan, huid de las costureras ¡por si pinchan!

Es muchísimo más fácil cobrar una osa en los Ficos de Europa que cobrar una cuenta en nuestro Ayuntamiento.

Los mireros de Llorza cazaron hace pocos días una osa nada menos que á pedradas. La fera, huyendo, se abrazó á una peña y ésta se desprendió y la osa rodó por el abismo con peña y todo.

Jóven de tierras norteñas que sabes el oso hacer ¡no te agarres á las peñas porque te puedes caer!

Si con nobles ambiciones quieres á prisa trepar ¡agárrate á los faldores de un Allendusalzar!

Una criatura de dieciséis meses fue asistida anteayer en la Casa de Socorro por haber ingerido petróleo.

Un niño que á esa edad se bebe loscombustibles, bien podría andando el tiempo matar todas las mañanas el gusanillo á fuerza de gasolina.

Por si es que insiste en su antojo, en donde ese chiro está que haya siempre mucho ojo, ¡pero no mucho quinqué!

A una mujer de cincuenta años, vecina de Campogiro, le dieron el domingo una paliza de las que escuecen.

¿Dónde se la dieron? En La Reyerta. Ese barrio debería cambiar de nombre. Porque por estas tierras, bajo estos cielos, estamos de reyertas hasta los pelos!

También había en Santander una calle ó una calleja titulada "de Tumba á tres" y fué suprimido el título.

La calle, en estos pueblos tan nobilotes, no debe recordarnos los pitótes. ¿Hay que cultivar algo la ironía?

Los médicos de Madrid, en vista de lo que acaba de hacer el Parlamento español al negar una pensión para el insigne Ramón y Cajal, han acordado cobrar la asistencia facultativa á los diputados que votaron en contra de esa concesión justísima, diez veces más que lo corriente.

Acaso haya algún diputado de esos del artículo 2o que se quede tan fresco. Y se diga allí en su fuero interno: "¡Imponen los médicos precios arbitrarios! ¿Eso irán ganando los veterinarios!"

Los médicos de Madrid, en vista de lo que acaba de hacer el Parlamento español al negar una pensión para el insigne Ramón y Cajal, han acordado cobrar la asistencia facultativa á los diputados que votaron en contra de esa concesión justísima, diez veces más que lo corriente.

Acaso haya algún diputado de esos del artículo 2o que se quede tan fresco. Y se diga allí en su fuero interno: "¡Imponen los médicos precios arbitrarios! ¿Eso irán ganando los veterinarios!"

Los médicos de Madrid, en vista de lo que acaba de hacer el Parlamento español al negar una pensión para el insigne Ramón y Cajal, han acordado cobrar la asistencia facultativa á los diputados que votaron en contra de esa concesión justísima, diez veces más que lo corriente.

UN DRAMA NOVELESCO

El capitán La Barrera mata á tiros á un teniente coronel.

POR TELEFONO

Los orígenes del suceso son de índole delicadísima.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Madrid, 21.—Desde primera hora de la mañana comenzó hoy á circular el rumor de que en el Parque del Retiro y en un lugar próximo al Paseo del Ángel Caído había sido encontrado el cadáver del teniente coronel señor Castro Girona, jefe de Estado Mayor de las tropas que manda en Africa el general La Barrera.

La muerte había sido producida por disparo de arma de fuego, y el cadáver fué encontrado por un guarda, en medio de un gran charco de sangre.

Se decía también que este guarda había declarado que poco antes de ver el cadáver había visto á unos caballeros que montaban en un coche de plaza y se alejaban de aquel lugar.

El cadáver del teniente coronel se halla vestido de uniforme.

Esta noticia produjo en Madrid gran impresión y fué tema obligado de todas las conversaciones.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, afirmó que á las nueve había sido hallado en el Parque del Retiro el cadáver del teniente coronel señor Castro Girona, limitándose á decir que había comenzado á actuar en el asunto el Juzgado militar y se habían practicado tres ó cuatro detenciones.

Añadió el conde de Bugallal que por tratarse de un asunto que correspondía al fuero militar, no tenía detalles del suceso.

Los periodistas rogaron al ministro que les autorizase, cuando menos, á publicar y telegrafiar la versión que por conductos particulares había llegado hasta ellos, y el ministro, después de conocerla, la autorizó.

Parece ser que el teniente coronel señor Castro Girona había llegado esta mañana procedente de Africa, y del mismo punto y en un tren después llegó el capitán La Barrera, hijo del general del mismo apellido, que también en Africa presta servicios en el regimiento de Las Navas.

Entre el teniente coronel y el citado capitán existían antiguos resentimientos por motivos de índole muy íntima.

Ambos señores, acompañados de otros oficiales, se dirigieron en coches al Retiro, donde ocuparon unos bancos del paseo y el capitán expuso algunas quejas al teniente coronel, pidiéndole explicaciones.

El señor Castro Girona trató, en un principio, de negar los hechos que se le atribuyen; pero después no guardó reservas, y lejos de ello, aun pronunció algunas frases de mofa, molestias para el capitán.

Entonces éste sacó una pistola y el teniente coronel intentó huir, pero el capitán le hizo cinco disparos, todos los que dieron en el blanco, y el señor Castro Girona cayó muerto de cinco balazos, uno de los cuales le había atravesado el corazón.

NUEVOS DETALLES DEL SUCESO

Un jardinero municipal, que presta su servicio esta mañana en los jardines del Retiro y fué testigo presencial del suceso, relata lo ocurrido en la siguiente forma:

Próximamente á las nueve de la mañana oí dos disparos de arma de fuego, y al dirigirme al lugar de donde partieron las detonaciones, vió que desde una escalinilla que da acceso á un pequeño estanque había un capitán que disparaba su pistola contra un teniente coronel, el cual trataba de huir.

Con el capitán había otros militares, á uno de los cuales le oí decir al que disparaba:

—¡Pero hombre! ¿Qué haces? Asegura que el capitán hizo tres ó cuatro disparos y vió al teniente coronel que caía de bruces, y dando una vuelta en el suelo quedó en posición de cúbito supino.

El jardinero se acercó al caído y, dirigiéndose al capitán, dijo que era conveniente pedir una camilla para trasladar el herido á la Casa de Socorro.

El capitán dijo que podía ser trasladado en uno de los coches.

Entre tanto llegó un guarda del Retiro, y entre éste y el jardinero pudimos comprobar que el teniente coronel había fallecido.

Entonces trataron ambos de hablar con el capitán, pero éste se había ausentado con sus acompañantes y no volvió los coches.

El guarda avisó por teléfono lo que ocurría á la Comisaría y al Juzgado de guardia, presentándose poco después el juez de instrucción, que comenzó á practicar diligencias.

Lejó también el médico del Hospital del Niño Jesús, doctor Garrido, quien después de reconocer al cadáver se limitó á certificar que había muerto á causa de un balazo recibido en el corazón.

Momentos después se presentó en el lugar del suceso el juez militar señor Ruiz Morales, acompañado de sus secretarios.

Ambos jueces, el civil y el militar, celebraron una conferencia, y el primero se inhibió á favor del segundo, quien trasladó el cadáver fuera trasladado al Hospital militar, como así se hizo.

Las once de la mañana utilizándose al efecto un furgón de artillería.

Se asegura que ha sido nombrado juez especial para instruir sumario por este suceso el comandante señor Hita.

En cuanto al capitán señor La Barrera, se presentó en Prisiones Militares, donde quedó recluso.

Aparente del suceso se dan toda clase de pormenores, pues parece ser que los orígenes del disgusto entre el agresor y su víctima databan de hace tiempo, cuando el primero, en compañía de su esposa, vivía en Larache.

Sin embargo, por la índole privada y escabrosa del asunto, nos abstendremos de recoger detalles que en realidad ningún nuevo dato aportan al suceso de que se trata.

DETALLES DEL SUCESO

Madrid.—Se han conocido por completo todos los detalles del suceso en el que resultó muerto el teniente coronel de Estado Mayor señor Castro Girona.

Según informes recogidos, hace próximamente un mes el capitán del batallón de cazadores de Las Navas señor La Barrera, hijo del comandante general de Larache del mismo apellido, sorprendió á su esposa escribiendo una carta íntima para el teniente coronel señor Castro Girona.

El esposo pidió explicaciones que dieron lugar á una escena violentísima entre los conyugales, terminando la discusión con el acuerdo tácito de separarse amistosamente.

A tal fin, el capitán señor La Barrera condujo á su esposa al domicilio de su padre, el general Carbonell, en Madrid, y después regresó el viernes á Larache.

Al llegar se enteró de que el suceso era ya del dominio público.

Sus compañeros de armas habían abierto una información, comprobando por las declaraciones prestadas por los asistentes y las criadas, la culpabilidad de la esposa.

En vista de ello se acordó resolver el asunto en Madrid.

Con tal objeto, esta mañana, en el correo de Andalucía, llegó á Madrid el teniente coronel señor Castro Girona, el cual, después de dejar el equipaje, volvió á la estación, donde esperó la llegada del expreso de Andalucía, del que se apeó el capitán señor La Barrera, acompañado del comandante don Eduardo Muñoz y el capitán don Mariano Cuello, ambos del batallón de cazadores de Las Navas.

En la estación esperaban un médico militar y el general Carbonell.

El capitán La Barrera declinó la invitación de ir á casa de su suegro y tomó un carruaje con sus acompañantes, dirigiéndose al parque del Retiro.

En otro coche marchó el teniente coronel señor Castro Girona, que se dirigió, como aquéllos, hacia la estatua del Ángel Caído.

Allí se apearon y en uno de los paseos transversales tomaron asiento en un banco los señores La Barrera y Castro Girona, estableciéndose entre ellos una conversación en términos violentísimos, como no podía menos de suceder, dada la situación de ánimo en que se encontraban los interlocutores.

El señor La Barrera pidió explicaciones al señor Castro Girona, contestando éste que él nada tenía que ver con la esposa del capitán.

En este momento, el comandante señor Muñoz dio lectura al señor Castro Girona de la información abierta en Larache.

Entonces el señor Castro Girona, al verse corrido, dijo:

—Bueno. Está bien. Después de todo, aquí estoy yo para responder de todo.

Al escuchar esto, el capitán señor La Barrera, dejándose dominar por la cólera, sacó un revólver y disparó contra el teniente coronel.

Estó, al sentirse herido, echó á correr, persiguiéndole el señor La Barrera, quien, completamente cegado, disparó sobre él varias veces, alcanzándole algunos otros proyectiles, puesto que el teniente coronel señor Castro Girona no tardó en caer al suelo bañado en sangre.

Momentos después el señor La Barrera y sus acompañantes montaron en el carruaje que les esperaba y se dirigieron á Capitanía general, donde el capitán se constituyó en prisionero.

Entre tanto el guarda jurado del Retiro Agapito Inguanzo, que presenció lo ocurrido, acudió en auxilio del herido y dió cuenta de lo que pasaba á la Comisaría.

No tardó en presentarse el Juzgado y un médico del Hospital del Niño Jesús, que certifica la defunción del señor Castro Girona.

En los bolsillos de la ropa que vestía se hallaron catorce mil pesetas en billetes y documentos, de los que se incautó el Juzgado, el cual dispuso después el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Hospital militar de Carabanchel.

En el asunto interviene en seguida la autoridad militar, nombrándose juez al comandante señor Hita, quien se hizo cargo de las diligencias practicadas por el Juzgado civil.

El cadáver del señor Castro Girona presentaba dos heridas. Llevaba puesto el cinturón del cuerpo y no tenía armas.

Un joven ciclista manifestó que vió aparecer de un coche á cuatro militares y que uno de ellos exclamó: ¿Qué has hecho, hombre!

HABLA EL MINISTRO DE LA GUERRA Hablando de este asunto, el ministro de la Guerra decía que se trataba de un suceso dolorosísimo, motivado por estimar el capitán La Barrera que había sido ofendido en su honor por el teniente coronel de Estado Mayor señor Castro Girona, pretendiendo que

+

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Ascensión Sánchez Díaz de Mira

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN BARCELONA EL 22 DE JUNIO DE 1918

Su esposo, madre, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN á los amigos que la dediquen un piadoso recuerdo.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

este le firmara un acta confirmando los hechos.

El teniente coronel se negó á ello y entonces el capitán se tomó la justicia por su mano y disparó dos tiros contra el señor Castro Girona, matándole.

El señor La Barrera ha ingresado en prisiones militares y el cadáver del teniente coronel fué trasladado en un furgón desde la caseta del guarda, donde se había dejado, al Hospital militar de Carabanchel.

Federación Patronal Montañesa

Habiendo terminado el plazo de quince días fijado por las autoridades para que los patronos federados abrieran los talleres, con obligación de admitir al personal antiguo que pudiera presentarse dentro de dicho plazo, se pone en conocimiento de todos los patronos citados que deberán continuar con sus talleres y obras abiertos, quedando relevados de todo compromiso respecto á la admisión de dicho personal.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA, Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Secretas.—Radium y rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono, 923.—Consulta, de diez á una.

EL REGALO DE LA BANDERA

Más adhesiones de señoras santanderinas.

Ayer se reunió en el Ateneo la Junta ejecutiva del regalo de una bandera al regimiento de Valencia, cambiando impresiones acerca del plan de trabajo que se ha trazado.

El señor Pombo Ibarra dió á conocer á los reunidos una nueva lista de señoras de Santander que se adhieren al propósito, hecho público por las damas cuyos nombres insertamos no hace muchos días, de costear las sedas y el bordado de la bandera.

La lista en cuestión es la siguiente: Señoras doña Pilar Aparicio, de Pereda; doña María Quintana, de Calleja; doña Luz C. Camino, de Quijano de la Colina; condesa de Forjas de Buelna; doña María Agüero, de Quijano de la Colina; doña Dolores de Abarca, viuda de Secades; doña Adela Secades, de Quijano de la Colina; doña Angeles Quintana, de Sánchez Sarachaga; doña Antonia Muñoz, de Ruano; doña María de Ibarra, viuda de Cue; doña Pilar Corcho, de López Dóriga; doña Matilde Campuzano, de Solano.

La seguridad pública y las bofetadas privadas.

Nuestros guardias de Seguridad nunca se han distinguido mucho por sus buenas piernas. Lo único que se les exige es que corran menos que los ladrones, para que, si logran atraparlos en tan desventajosas condiciones de inferioridad, sea más apreciable su mérito, hasta el punto de merecer una recompensa extraordinaria, con cargo al presupuesto, jamás escaso cuando de galardonar sobresalientes merecimientos se trata.

El vulgo extranjero piensa que lo que hay que ver por aquí son las corridas de toros. No. Yo ya he desengañado de este error á muchos aficionados á las cosas de España; lo que hay que ver en la Península es correr á un guardia. Nada existe de tan marcado color local, en punto á velocidad, como los carros de buyes y la policía; ahí está Casanella, que no me dejará mentir. Bueno, el "ali está" es una manera de señalar; ¡vaya usted á saber en donde pára!

—Pero, ¿cogen alguna vez á alguno?—pregunté en cierta ocasión un inglés amigo.

—Sí,—le contesté,—pillan el uno por ciento de los delincuentes, y, próximamente, un cincuenta por ciento de los que en nada han quebrantado las leyes; éstos, claro, no es que los cojan, sino que se dejan coger; porque, como son inocentes y nada temen de la autoridad... que, por cierto, acostumbrará á darles de bofetadas y á echarlos á la calle á las veinticuatro horas: medida completamente constitucional.

—Dice eso la letra de nuestra Constitución,—inquirió, aterrado, mi amigo.

—Mire usted, la letra, aunque decimos en España que con sangre entra, francamente, no dice nada de bofetadas; dice: "Que todo detenido será puesto, en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención"; ahora que, el espíritu de la ley, le debe de soplar al oído á las guardias que nos hacen de mojoncillos. Ellos piensan: "¿Qué

hacemos en las Comisarias con los detenidos durante veinticuatro horas? pues, por sí ó por no, abofetearlos..." Esto, indudablemente, tiene sus ventajas; y es que el que, siendo inocente, vuelve á su casa con un ojo borrado, reflexión de este modo: Si esto me han hecho los guardias in seco, ¿qué no me hubieran hecho en mojado? Y en la primer droguería que se halla á su paso, adquiere ingredientes para dedicarse de lleno á la fabricación de bombas.

Los malos tratos aplicados á los detenidos tienen hoy en el señor Bugallal un valedor más.

Ha hecho á los guardias invariables, para que se dediquen á violar por su cuenta y sin riesgo alguno. Y, bien mirado, la mejor manera de que la autoridad se atreva á emprenderla con nosotros á puñada limpia, es colocar á los ciudadanos en la imposibilidad de devolverle las puñadas, bien sea en parte ó en totalidad ó con creces...

Don Quijote le diría al señor Bugallal y sus secuaces: "Descorteses caballeros, mal parece tomaros con quien defender no se puede; que yo os haré conocer ser de cobardes lo que estáis haciendo." Pero ¿qué se le da de Cervantes al señor Bugallal? Poco más ó menos, lo mismo que de don Santiago Ramón y Cajal.

Claro, que á los guardias que maltratan á los detenidos y al ministro que lo consiente, podríamos hablarles nosotros de este modo: "Señores, que lo que están ustedes haciendo no arguye fortaleza; es, cuando más, una debilidad hercúlea, garantizada por un Gobierno que no lleva en el alma un concepto castellano y generoso de la ciudadanía..."

Pero Bugallal y ciudadanía tal vez sean incompatibles, según las noticias que se reciben de Galicia.

Esforzémonos, pues, en aprender á soportar dos cosas: la injusticia y el aburrimento; y Dios nos concederá el llegar á ser ministeriales por añadidura.

POLIBIO

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de los ojos, inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.—AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Notas locales.

EL DIA El de ayer transcurrió en medio de la mayor calma y sin el menor suceso local que merezca los honores de la pública atención.

Se recibió muy bien en el público la noticia de la intervención del Municipio en los conflictos sociales, y es que ya todos, lo mismo patronos que obreros, están cansados de estas luchas estériles, en las que dejamos que pierza todo con tal de que se salve el amor propio.

Como seguimos usufructuando un tiempo soberbiamente magnífico, la animación en la ciudad va en aumento, viéndose los paseos muy concurridos.

Cárlos M.º Conachy

DENTISTA Calle de Castelar, número 4 DENUNCIA MINERA

Otra mina más. El vecino de Reinos don Aturo Isla ha presentado en la Jefatura de Minas una solicitud de concesión de veinte pertenencias de mineral de carbón, en la sierra "El Coco", del Ayuntamiento de Enmedio.

Con esta son ya numerosas las denuncias mineras de carbón presentadas en la Jefatura de la provincia, aunque pueden costarse por los dedos de las manos las que están en explotación.

J. Amieva y Escandón

MEDICO Ginecología y Partos. Consulta de 10 á 1. BURGOS, 3.

SAN LUIS Son muchas las familias santanderinas que celebraron ayer la festividad de San Luis Conaga.

El alcalde, don Luis Pereda, y el gobernador, don Luis Richa, celebraron también su fiesta onomástica, acudiendo á felicitar á ambas autoridades muchos de sus amigos particulares y políticos.

Entre las muchas felicitaciones que recibió el señor Pereda Palacio, hay un telegrama muy expresivo del obispo cedeo de esta diócesis, ilustrísimo señor don Juan Plaza.

El señor Pereda Palacio obsequió ayer en la Alcaldía con habanos á sus amistades.

PREPARANDO EL VERANEO

Estos días se están activando las obras de arreglo de la población.

En el Sardinero, cerca de los Campos de Sport, se está ensanchando la carretera, dando bastante más amplitud a la circulación rodada y construyendo a ambos lados andenes.

A todo lo largo de la calle de Juan de la Cosa y Avenida de la Reina Victoria, siguiendo por el Sardinero hasta enlazar con la nueva carretera de los Campos, se tiende grava y la antigua plaza de Linares será engrudada, para evitar el polvo que levantan los carruajes.

Se ha empezado también a reparar el urinario subterráneo del Sardinero y se activan las obras del que se construye en la plaza del Príncipe, para que pueda prestar servicio este verano.

Todas estas obras, así como las de arreglo de las caballerizas donde se aloja la escolta real y de otros lugares, se activan, por supuesto que los Reyes anticipen su veraneo.

El alcalde, con el presidente de la Comisión de Obras, señor Rosales, visitó ayer tarde estos trabajos.

JOAQUIN CAYON

Muy impresionado por las habilidades, por la intrépidez del gran aviador montañés Joaquín Cayón, el pueblo santanderino desea vivamente volver a verle volar, y es aquí unánime la opinión de que para los veraneantes serían uno de los espectáculos más sugestivos los vuelos de este diestrisimo piloto, que hace en el aire cosas de esas que emocionan.

Haciéndose eco y siendo intérprete de estos deseos del vecindario, algunos queridos compañeros nuestros en la prensa y otras estimadas personas han acordado pedir al Ayuntamiento que una parte de la cantidad que tenga destinada a costear algunos festejos, la invierta en subvencionar a Joaquín Cayón, para que vuelva a volar sobre Santander en el actual verano.

Si esto se hace, tendremos en este año toda una "semana de aviación", que será uno de los atractivos mayores de nuestro veraneo.

Creemos que se destinará, por lo menos, a subvencionar a Joaquín Cayón la suma que se suele invertir en algunos festejos que ya no llaman la atención, por resultar algún tanto inocentes.

LA COMISION DE ENSANCHAMIENTO

Ayer se reunió la Comisión municipal de Ensanche, para examinar los proyectos de las zonas Este y Oeste de la población, con objeto de remitirlos al ministerio de la Gobernación para la aprobación definitiva.

Se acordó inscribir en el registro los terrenos que el Ayuntamiento destina al Depósito franco, por haberlo dispuesto así el ministerio correspondiente.

En la reunión se trató del alcantarillado de la calle de Antonio López y del asfaltado de aquella zona.

COMEDOR PARA LAS MADRES

Una hermosa obra, de las más humanitarias, va a realizar la Junta provincial de Protección a la Infancia. Muchas madres se lo agradecerán, porque en salud, en robustez de sus hijos se traducirá el beneficio que a ellas se las hace.

Dicha Junta ha acordado establecer un comedor para embarazadas y madres lactantes, y se hace público para que las que se encuentren en el último tercio del embarazo, carezcan de recursos y deseen acogerse a este beneficio, presenten sus instancias en la Secretaría de la Junta, paseo de Canalejas, número 12, hasta el día 25 del corriente.

Para la elección se atenderá exclusivamente a la mayor carencia de medios económicos para vivir de las solicitantes, dato que se comprobará con las investigaciones precisas.

OBREROS EN HUELGA

Nos dicen del Astillero que han parado también los trabajos en el único sitio donde se trabajaba, que era en el nuevo muelle de las minas de Camargo, por haberse declarado en huelga los obreros a consecuencia de ser despedidos doce ancianos que a dichas obras habían sido enviados desde las minas.

América y Santander.

EL DIA DE LOS INDIANOS

Así, "El día de los indios", titula "El Oriente de Asturias" un interesante artículo, en el que dice, entre otras cosas: "Tratando de este loable proyecto nuestro popular colega EL CANTABRICO, de Santander, que se ha distinguido por el entusiasmo en pro de la idea, recoge nuestra adhesión y copia algunos párrafos del artículo publicado en estas columnas el sábado último.

Ello nos da pie para insistir en que tal propósito debe cristalizar en hechos y, desde luego, en preparativos para su realización, en gestiones que aseguren su buen éxito; que sebran elementos para conseguirlo y, hay que haber, un empeño decidido en tributar ese homenaje a nuestros "indios", toda vez que nadie, en Llanes, puede desconocer que estamos tanto o más, obligados a verificarlo que en Villaviciosa, donde se inició el proyecto, y en otros Concejos que se disponen a imitar el ejemplo. Sería, en verdad, poco honroso para Llanes el no secundarlo, constituyéndose una excepción, una nota discordante en el conjunto de ese concierto de voluntades a unánimes para expresar arraigados afectos.

Muchísimo celebráramos que en Llanes se organizara con toda la posible brillantez el "Día de los Indios", que se debe unir, como en Laredo, al "Homenaje a América". Y celebraríamos mucho más que también en Santander se rindiese esos tributos de gratitud a los montañeses que han trabajado en América y a los países americanos que en su seno acogen a los españoles amorosamente y les permiten que con tranquilidad empleen sus actividades en labores, en empresas productivas y, más o menos pronto, se enriquezcan.

Santander, la capital de la provincia, está obligada, como el pueblo que más lo esté, a demostrar su gratitud a los montañeses que han residido o residen en América. Recordemos como se portaron ellos cuando sobrevino aquella horrenda catástrofe que costó tantas vidas: no olvidemos que en todas las empresas de importancia realizadas en Santander, incluso en los sacrificios que han apegado la brillantez de nuestro veraneo, han tomado activa parte, a veces con algún quebranto, las tripulaciones de los indios, y hablémosles de los "Bomberos Voluntarios", de la "Gota de leche", del alivio de muchos infortunios causados por el mar a las familias de desventurados pescadores y de otros muchos casos de generosidad que no podremos olvidar nunca.

Ni si mucha gratitud debemos a los indios, ¿cómo podrá Santander dejar que pase, sin aprovecharla, una ocasión tan propicia para expresar a América nuestra admiración y nuestro agradecimiento? Los países americanos, que acogió a tantos montañeses en su seno cuando niños y bajo cuyo generoso sol se hicieron hombres con el pensamiento siempre fijo en el hogar que aquí dejaron—como dijimos ya—en la Comisión organizadora de las fiestas de Laredo—; estos países por los cuales "desde su descubrimiento, es y será gran-

de España", han sido y son el manantial de donde ha venido y viene casi toda la riqueza que poseen los santanderinos. Esas lujosas viviendas del Muelle, muchos palacios, muchas hermosas fincas, muchas copiosas fortunas santanderinas, ¿a quién, aquí, no recordarán aquel activismo trágico que con América sostenía Santander cuando exportábamos las harinas castellanas y volaban las fragatas con los frutos coloniales y con mucho oro acudido?

Para patentizar la gratitud, el cariño y el respeto que a América debemos todos los montañeses—y especialmente los santanderinos—; se han sumado a la fiesta que en honor del Nuevo Mundo proyectan en Laredo todos los hijos de la Montaña que han estado en América y que aspiran, como los laredanos, a dar al "Homenaje" el mayor realce, el mayor esplendor, toda la grandera y toda la resonancia posibles, deseando fervientemente rendir a orillas del mar Cantábrico los honores debidos a las banderas de las naciones americanas, fundidas en estrecho abrazo con la gloriosa bandera española.

Santander, del modo más expresivo, se tiene que asociar a estas vibrantes manifestaciones del hondo y bien arraigado agradecimiento.

PELAYO GUILARTE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consultas de 11 a 1. Baratarías, 10, 2.ª derecha.—Teléfono 654.

De sociedad.

Hoy saldré para Burgos, por asuntos profesionales, nuestro querido amigo el prestigioso jurista don Victoriano Sánchez.

Ha venido de Madrid, trasladándose a Cabezón de la Sal—donde pasará la temporada veraniega—en compañía de su distinguida familia, nuestro respetado amigo don José Luis Sánchez.

Hemos tenido el gusto de saludar al apreciado señor don Ricardo Gómez, uno de los montañeses que más honran en Cuba a la Montaña.

Dicho señor ha venido de Cienfuegos con objeto de pasar la temporada estival en Herada de Soba.

TEATRO PEREDA

EMPRESA FRAGA. COMPANIA COMICA DE RAMIREZ -- ZORRILLA. Hoy, miércoles, 22 de junio de 1921. Grandes funciones populares. Beneficio del público. Precios económicos. A las siete de la tarde y diez y media de la noche.

El día del juicio

El voto de Santiago (Insuperable creación de Pedro Zorrilla). Próximamente: LOS MISTERIOS DE LAGUARDIA (Gran éxito de risa).

Crónica regional.

Desde Reinosa. Sigue la villa aumentando rápidamente, intensificándose de día en día más el trabajo en las dos grandes industrias principales, que ha poco se establecieron en esta.

En la factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval, la nómina de pago semanal alcanza ya la cifra de 65.000 pesetas.

Subsiste aún pendiente de resolución el problema de la vivienda, y sin duda por esto la Sociedad Vidrietas Cantábricas Reunidas proyecta, antes de abrir la gran fábrica de vidrio, cuyos trabajos van muy adelantados, construir viviendas donde tengan acomodo sus obreros. A este fin, han sido enviadas por dicha empresa al Ayuntamiento quince instancias, solicitando otros tantos lotes de terreno donde edificar sesenta casas, cuyos terrenos valdrán a este Ayuntamiento muchas pesetas, por quedar muy pocos disponibles dentro del caso de la población donde poder edificar.

Los mismos lotes de terreno han sido solicitados por el contratista don Emilio Valle, y se supone con fundamento que el problema de la vivienda, y sin duda por esto la Sociedad Vidrietas Cantábricas Reunidas proyecta, antes de abrir la gran fábrica de vidrio, cuyos trabajos van muy adelantados, construir viviendas donde tengan acomodo sus obreros. A este fin, han sido enviadas por dicha empresa al Ayuntamiento quince instancias, solicitando otros tantos lotes de terreno donde edificar sesenta casas, cuyos terrenos valdrán a este Ayuntamiento muchas pesetas, por quedar muy pocos disponibles dentro del caso de la población donde poder edificar.

En la factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval, la nómina de pago semanal alcanza ya la cifra de 65.000 pesetas.

Subsiste aún pendiente de resolución el problema de la vivienda, y sin duda por esto la Sociedad Vidrietas Cantábricas Reunidas proyecta, antes de abrir la gran fábrica de vidrio, cuyos trabajos van muy adelantados, construir viviendas donde tengan acomodo sus obreros. A este fin, han sido enviadas por dicha empresa al Ayuntamiento quince instancias, solicitando otros tantos lotes de terreno donde edificar sesenta casas, cuyos terrenos valdrán a este Ayuntamiento muchas pesetas, por quedar muy pocos disponibles dentro del caso de la población donde poder edificar.

Los mismos lotes de terreno han sido solicitados por el contratista don Emilio Valle, y se supone con fundamento que el problema de la vivienda, y sin duda por esto la Sociedad Vidrietas Cantábricas Reunidas proyecta, antes de abrir la gran fábrica de vidrio, cuyos trabajos van muy adelantados, construir viviendas donde tengan acomodo sus obreros. A este fin, han sido enviadas por dicha empresa al Ayuntamiento quince instancias, solicitando otros tantos lotes de terreno donde edificar sesenta casas, cuyos terrenos valdrán a este Ayuntamiento muchas pesetas, por quedar muy pocos disponibles dentro del caso de la población donde poder edificar.

En la factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval, la nómina de pago semanal alcanza ya la cifra de 65.000 pesetas.

Subsiste aún pendiente de resolución el problema de la vivienda, y sin duda por esto la Sociedad Vidrietas Cantábricas Reunidas proyecta, antes de abrir la gran fábrica de vidrio, cuyos trabajos van muy adelantados, construir viviendas donde tengan acomodo sus obreros. A este fin, han sido enviadas por dicha empresa al Ayuntamiento quince instancias, solicitando otros tantos lotes de terreno donde edificar sesenta casas, cuyos terrenos valdrán a este Ayuntamiento muchas pesetas, por quedar muy pocos disponibles dentro del caso de la población donde poder edificar.

LOS TRASATLANTICOS

El jueves último salió de la Habana para nuestro puerto el trasatlántico americano "Si-boney", con numeroso pasaje, y el mismo día salió de Veracruz para la Habana, desde donde habrá salido el 19 para Santander abarrotado de pasajeros, el "Reina María Cristina".

EL PELIGRO DE LAS MINAS

Aún no ha desaparecido por completo el peligro de las minas submarinas, que navegan merced a las corrientes.

Hace pocos días se recibió en la Comandancia de Marina de este puerto un aviso señalando la situación de uno de estos peligrosos artefactos, y ahora leemos en un periódico de Galicia que el capitán de un buque mercante ha comunicado a las autoridades de Marina de Ferrol el hallazgo de minas submarinas.

Lo que nos admira es que el anuncio de este peligro no se señale con todo género de seguridad para que llegue a conocimiento de los marinos y puedan redoblar la vigilancia a bordo cuando naveguen por aquella situación.

Como se trata de un peligro real, nos parece un absurdo que se consienta la publicación de estas noticias sin ir acompañadas de la situación de la mina.

Grandes FERIAS DE SAN JUAN EN TORRELAVEGA LOS DIAS 24, 25 Y 26 DE JUNIO DE 1921. Extraordinarios festejos de aviación durante los tres días por el intrépido aviador torrelaveguense JOAQUIN CAYON GRANDES VERBENAS DURANTE LOS MISMOS DIAS

GRAN CASINO DEL SARDINERO Hoy miércoles, 22 de junio. A LAS SEIS DE LA TARDE: CONCIERTO POR LA ORQUESTA que dirige don Dionisio Diaz. Después del concierto se ejecutará un programa de baillables.

EL PUERTO

Buques entrados: "Haworth", de Glasgow, con carga general. "Rius y Tauler", de Liverpool, con igual cargamento.

Despachados: "Rius y Tauler", para Gijón, con carga general. "Haworth", para Sevilla, con igual clase de carga.

"Rita García", para Gijón, también con carga general. "Cabo La Plata", para Villagarcía, con idéntico cargamento.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA. Vapores de Angel P. Pérez.—"Carolina E. de Pérez", "Emilia S. de Pérez" y "Alfonso Pérez", en Santander.

Vapores de Victoriano López Ortega.—"Mochelín" y "Marianela", en Santander. Vapores de Luis Linao y Compañía.—"María Elena", en Bilbao; "María Mercedes", en viaje a Músel; "Luisa", en Gijón. Compañía Santanderina de Navegación.—"Peña Rocas", en Cartagena.

Saturnino Regato

El especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12.

CUARTETO ODON

No pocas veces hemos tenido que comentar con amargura el desvío del público por la buena música, que se ha hecho notar por el reducido del auditorio en conciertos ejecutados por buenos y aun muy artistas y con programas verdaderamente selectos y atrayentes.

En Santander hay muchos y muy valiosos elementos entre los profesionales de la música. Se ha demostrado en conciertos memorables, ya sea de violín y piano, de cuartetos y hasta de orquestas, formadas ocasionalmente estas últimas, y que han triunfado sin embargo.

La más reciente de estas felicitaciones iniciales que de tenemos noticia es la del notable violinista Odón Soto.

El aplaudidísimo concertista ha formado con los señores Antonio Gil (violín segundo), Maximino Reina (viola) y Máximo Fernández (violoncello) un cuarteto, al que se pueden augurar éxitos muy brillantes.

Noche nos honró el cuarteto Odón con un concierto notabilísimo, dedicado a la prensa local y que tuvo lugar en el salón de EL CANTABRICO.

Tuvo carácter íntimo y asistieron, expresamente invitados, los críticos musicales de nuestros queridos colegas "La Atalaya", "El Diario Montañés" y "El Pueblo Cantábrico".

Ejecutó el cuarteto Odón el famosísimo cuarteto XII de Mozart, que produjo en el auditorio verdadero entusiasmo, y después, el trío, dos sonatas, para trío, de Tartini, joyas musicales del siglo XVI, que eran desconocidas en Santander y que gustaron a cuantos las oímos de una manera extraordinaria.

No produjo el cuarteto una impresión inmejorable. No es un ensayo afortunado, sino una realidad perfecta y tangible.

Perfecto de ajuste, irreprochable de sonoridad, el cuarteto se presenta como una agrupación artística, formada con un estudio metódico y concienzudo y llegado a la plena madurez en repetidos y bien dirigidos ensayos.

El triunfo del cuarteto Odón, cuando se presente al público, ha de ser definitivo, como lo fué en la memorable audición de la fiesta íntima de anoche.

TOROS EN BILBAO

¡ACONTECIENDO! Domingo, 26 de junio SEIS DE GUADALEST Chicuelo -- Granero

Varios telegramas.

Cumplimentando un acuerdo adoptado por la Asociación de Inquilinos de esta ciudad y firmados por su presidente don Manuel Torre y secretario don Pedro Gutiérrez Menezo, hoy cursado al presidente del Consejo de ministros, presidente del Senado, ministro del Trabajo y presidente de la Comisión Permanente de Trabajo del Senado, el siguiente telegrama:

"Cumpliendo acuerdo de esta Junta directiva de Asociación de Inquilinos de Santander, rogamos sea sometido urgentemente a discusión proyecto ley casas baratas, ya aprobado en el Congreso."

El Dr. Vázquez Andriande

suspende su consulta, por estar en viaje de estudio. Anticipará su regreso.

El Niño descalzo y los españoles residentes en América.

No habrán olvidado los lectores de EL CANTABRICO todo aquel bien que con la ayuda de las personas compasivas y generosas se hizo en nuestra Redacción durante el invierno último al facilitar calzado a centenares de pobrecitas criaturas que andaban descalzas por las calles. ¡Cuántas dolencias, algunas de las más fatales, evitó a la infancia la caridad de nuestros concivinos!

Propusimos por entonces que se crease en Santander, para distribuir calzado todos los inviernos, la institución del Niño Descalzo, que ya existe en otras capitales. Pero nadie se ha ocupado de crear una Asociación con tan noble fin, y bien sabido es que el esfuerzo que puede realizar un periódico por medio de una suscripción es muy limitado.

La obra de caridad que en Santander se realizó, encontró eco en los corazones de oro de ley de algunos montañeses residentes en América. Y la Sociedad Española de Beneficencia Mútua de Los Angeles, California, celebró el 20 de mayo último una gran fiesta en un baile en el hermoso parque "Vaquero Club" con el fin de destinar su producto a reforzar la suscripción destinada a calzar en Santander a los niños descalzos. Esta misma Sociedad reunió recientemente una considerable cantidad para socorrer a las familias de las infortunadas víctimas de un naufragio ocurrido cerca de Santoña.

La invitación a la Fiesta dice así: "Tenemos el gusto de invitar a usted a la Fiesta benéfica patrocinada por la Sociedad Española de Beneficencia Mútua, no dudando que tanto usted como sus amistades nos honrarán con su asistencia y cooperación.—Para dar mayor atractivo a la Fiesta, concurrirá usted con sus niños e invite a sus amigos, supliéndoles con los vestidos que trae regionales.—Lleve su comida y dedique todo el día a la expansión.—Varios artistas que actúan en los teatros de esta población se han brindado a ejecutar varios números en obsequio a los niños.—Acuda y recibirá una sorpresa.—La institución "El Niño Descalzo", creada en Santander, España, con el humanitario objeto de proporcionar a los niños pobres calzado, debe ser patrocinada por todos.—Haced propaganda y demostrad una vez más vuestros buenos sentimientos y vuestro cariño a los niños necesitados."

Esta institución aún no existe en Santander y se debería crear prontamente para continuar en el próximo invierno la hermosa obra por EL CANTABRICO iniciada. En la invitación copiada, que nos envía el señor don Francisco Agujero de Lozar, se dice que esta obra debe ser patrocinada por todos.

Cuando llegue a Santander el producto de esta fiesta benéfica celebrada en Los Angeles, esta cantidad podría servir de base para la formación del fondo destinado a calzar a los niños descalzos; fondo que es institución, que ya debería existir, podría reforzarse, si se crease, con el auxilio de los montañeses residentes en América.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida, por esta, en el Juzgado del Este, contra Enrique Rey y Rey.

El abogado fiscal, señor Rivero, modificó sus conclusiones, considerando autor de ocho delitos de esta al procesado, por lo que se le aplica de la Sala la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada delito e indemnización de 1.275 pesetas al Banco Mercantil y 250 al de Santander.

La defensa no se conformó con las conclusiones establecidas por el señor Rivero. Igualmente tuvo lugar la vista de la causa seguida, por injurias, en el Juzgado del Este, contra Joaquina Mirones y José de las Heras.

En vista de las pruebas, la parte querrelante retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados.

CAUSA POR HOMICIDIO. Hoy, a las diez, darán comienzo ante esta Audiencia las sesiones para ver y fallar la causa seguida, por homicidio, en el Juzgado de Torrelavega, contra Ramón Mateo.

La acusación pública se halla a cargo del culto abogado fiscal de esta Audiencia don Isidro del Río.

La defensa del procesado se encuentra en poder del letrado don Leandro Mateo.

Gacetillas teatrales

Casino del Sardinero. Concierto por la orquesta que dirige don Dionisio Diaz. A las seis de la tarde: PRIMERA PARTE

Marcha.—Zamenik. Oriental.—Worsley. Lohengrin, fantasía.—Wagner. El Releicario.—Padilla. SEGUNDA PARTE

Mazurka.—Tavan. Alma de Dios, fantasía.—Serrano. Vals.—Robert. Mal de Amores, fantasía.—Serrano. Después del concierto, la orquesta ejecutará un programa de baillables.

Ecos del vecindario.

¡ESOS CUBILES! En la calle de Menéndez de Luján, número 29, trashedera, existen unos cubiles que están, si algo apartados de las viviendas; pero que, en cambio, se hallan a siete metros, próximamente, del pabellón de infecciosos del Hospital.

Los enfermos allí acogidos se ven obligados a aspirar los pésimos olores que salen de esos cubiles, y alguno recordará el sufrir esta peligrosa molestia que no se debe permitir tener poigilas a menos de doscientos metros de distancia del radio de población y de treinta metros de las viviendas.

Habría algún alma caritativa que tenga bastante poder para liberar a los enfermos de las emanaciones de esas cochiqueras?

UN POBRE HOSPITALIZADO

Los deportes.

RETOS. El Argentina Sport reta al Unión para jugar el domingo en los Arenales. El Argentina Sport se alinearán así: Marino

Amorrotu (cap), Freire (M), Amorrotu (J), Peña, Carrera Rumayor, Freire (C), Respalda, Río, Arija. El Contra-vapor desearía jugar un partido con el Tubo de Escape el jueves, en los Arenales, a las seis de la tarde.

NEUVAS SOCIEDADES. Con el nombre de Orión Sport se ha formado un equipo, que saluda a los demás y al mismo tiempo reta a la Calceitera para jugar un partido en los campos de los Arenales, el próximo domingo, a las tres en punto de la tarde.

En caso de aceptar, se ruega contesten en este periódico. La composición del Orión Sport es la siguiente: Rasines Segura, Palleiro Gallol, Hazas (cap), Laso Negueruela, López, Casuso, Escobedo, Abe-Suplente, González.

La nueva Sociedad el Sport de Tetán saluda a la demás y desearía jugar un partido amistoso con el reserva de la Calceitera, en los campos de los Arenales, el domingo próximo. El Sport de Tetán lo formarán: Jatreguiza, Velasco, Abascal, Cuevas, Zaldivar Fernández, Villanueva, Alicia Díaz, Cuevas Villanueva.

CONVOCATORIAS. Se convoca a todos los jugadores del Portugalete F. C. para hoy, a las ocho y media, en el sitio de costumbre.

Casa de campo ó piso,

de preferencia amueblado, en pueblo inmediato a los ferrocarriles de Ontamedá ó Norte, se desea tomar en arrendamiento. Informes, Luis Sánchez, Correo, 8, sombrerera.

Convocatorias y Avisos

SOCIEDAD ALIANZA MUSICAL (1.ª sección).—Se reunirá esta sección a las ocho y media de esta noche.



A. RUIZ-ZORRILLA VIAS URINARIAS. Consulta, de 11 a 1.—Plaza Vieja, 2. Tel. 632. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5.—Peso, 1.

DAÑOS EN LA PESCADERIA

Un camión guiado por el chóber Bernabé Fernández, por una falsa maniobra, se metió ayer debajo de la marquesina exterior de la Pescadería, derribando parte de la misma. La policía formuló la correspondiente denuncia por daños.

SOMBREROS PARA SENORA

Sánchez, Correo, 8. Teléfono 3-27.

UNA ACLARACION

Anoche nos visitó el obrero Emilio Peñador, vecino de Ruamenor, 11, para rogar nos hagamos constar, desmintiendo una noticia facilitada por la comisaría de policía, que hubiese tratado de agredir con un cuchillo a sus vecinos, como lo probará en su día ante el Juzgado, con personas respetables.

CORCONTE

Desde el día 1.º de julio queda abierto este Boheario al público. Automóvil diario desde Reinosa y Sencillo.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer: Valentín Cagial, de veintitrés años, de una herida en el labio superior y erosiones en la cara y cuello; por maltrato. José Nevía, de veintidós años, de fuerte contusión en la región pectoral; trabajando. Venancio Pérez, de cincuenta y ocho años, de contusiones en el hombro izquierdo; por caída. José San Martín, de cincuenta y seis años, de una herida en la mano derecha.

POR TELEGRAFOS Y TELEFONO

Maura combate los proyectos del señor La Cierva.

LAS CORTES

SENADO. A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Hacienda y del Trabajo. Jura el cargo el señor Villalba. El señor UBERNA pide una relación de los automóviles al servicio de funcionarios del Estado.

El señor FRIAS protesta contra el atentado de que ha sido víctima el alcalde de Barcelona, señor Martínez Domingo. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se pone a discusión el proyecto de ley modificando la contribución por utilidades de la riqueza mobiliaria.

El marqués de CORTINA consume un turno en contra de la totalidad. Pregunta la razón de que este proyecto venga a rebajar el impuesto, cuando nos hallamos en pleno déficit, a los socios colectivos de las grandes Sociedades, que hoy pagan sólo el 5 por 100, cuando a los empleados de esas mismas Sociedades se les exige el 10 y el 12, por orden progresivo.

El ministro de HACIENDA explica la razón de la reforma y niega que el proyecto venga a rebajar el impuesto. Rectifica el marqués de CORTINA. Terminada la discusión de la totalidad empieza la discusión del articulado.

El señor CHAPAPRIETA defiende y sostiene el criterio del marqués de Cortina. El señor BERGAMIN le contesta, en nombre de la Comisión. En votación nominal es rechazada la enmienda por 38 votos contra 19. Sin discusión se aprueban los artículos 1.º, 2.º y 3.º

También se aprueba el 4.º, después de ligeras observaciones hechas por el señor Chapaprieta. Queda el proyecto pendiente de votación definitiva. Jura el cargo el señor Rius. Pasa el Senado a reunirse en la Calceitera.

BAÑOS CALIENTES Y CON ALGAS

Playa Castañeda. Abierto de diez de la mañana a dos de la tarde. MAS CUIDADO

En una cantera del Sardinero, de donde se extrae piedra para la obra de la familia Meada, se dispararon ayer algunos barrenos sin dar la acostumbrada señal de peligro, en ocasión en que pasaba cerca de la cantera un tranvía de Miranda, sobre el que cayeron varias piedras.

El suceso, por fortuna, no tuvo más consecuencias que la rotura de algún cristal del tranvía y el correspondiente susto de los viajeros.

Ocasión

Se vende una máquina de escribir, nueva, a precio muy ventajoso. Dirigirse fondo "La Provincial", Blanca, 12, cuarto número 1.

ROMANEO

Reses: mayores, 29; menores, 45.—Kilos 6.904. Cerdos, 8.—Kilos, 657. Corderos, 89.—Kilos, 284.

ENFERMOS DEL CORAZON

consulten a su médico sobre EL CARDIODINAMO del Dr. SUBRÁ

SERVICIOS DE AUTOMOVILES

Del Gobierno civil han solicitado el correspondiente permiso: Don Pablo González Macho, vecino de Castro-Urdiales, para establecer un servicio público de viajeros entre Tretó y Oñate y viceversa, con cuatro automóviles de su propiedad, matriculados en esta provincia, y don Ramón Villanueva, vecino de Villaverde de Trucos, para establecer un servicio público de viajeros y mercancías entre Castro Urdiales y Tretó, con un automóvil ómnibus de su propiedad, matriculado en Bilbao.

Recuerde V.I. ESTOMAGO E INTESTINOS DIGESTONICO

El drama del Retiro.

OTROS DETALLES. Madrid.—El capitán señor La Barrera ha...

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona...

Peliga vuestra salud. Ojo en no ser engañados.

Se impone la verdad. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones...

DE ZARAGOZA

INTENTO DE ATENTADO. En la comisaría de vigilancia se presentó anoche una denuncia...

VARIAS NOTICIAS

UNA FIESTA FRANCESA. Valencia.—Esta mañana llegó a esta capital el embajador francés...

DE BARCELONA

CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

FRIED. KRUPP A. G. GRUSONWERK

Grúas y elevadores de todas clases. Instalaciones completas de carga, descarga y transbordo...

MAQUINARIA AGRICOLA

Atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, trenes de trilla, etc.

Gómez Allende y Jaureguizar (S. A.)

Venta de carbones por mayor y menor. Carbones especiales para cocinas...

SUCURSAL EN GIJÓN Y DEPÓSITO EN SANTANDER

TUBERIAS. de hierro forjado y galvanizado para conducciones de gas y agua...

Estómago e intestinos

ESPECIALISTA. Doctor Juan Bellocorria. Consulta diaria.—Escuela, 6, 2ª, Bilbao.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO

y enfermedades de la infancia por el médico director de la Gota de Leche P. Pereda y Elordi

PAN

Tortas de dos kilos, a 1'40, y de un kilo a 0'75, en la panadería de José Becedóniz...

SIDOL

El mejor para limpiar metales. Agente en Santander: FRANK HERRERA

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

SANTANDER-HABANA

Los días 14 de cada mes. "SIBONEY", los días 29 de cada mes.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

De once a doce y media. Sanatorio del doctor Madrazo, excepto los días festivos.

Camiones y camionetas

de todas marcas y precios. Porras Hermanos y Guardado, Blanca, 38 segundo, Santander.

JOSE F. COTERO

OCULISTA. GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Fuente, 4, 2ª

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Grande facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal...

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía cómica de Ramírez y Zorrilla. A las siete y a las diez y media...

table. Me asocio, pues, a los propósitos de que no cabe discutir sin buscar una solución al problema.

Dice después que la industria de transportes es una manifestación de la administración de la industria.

La impotencia de las Compañías no es culpa de ellas, pues se han sumergido como consecuencia de la crisis mundial...

Se habla de que el problema no podrá resolverse con la autorización para las Compañías de la elevación de las tarifas.

El señor Cambó quiere el rescate y la improvisación de una Compañía que se haga cargo del servicio y el proyecto que se discute presenta la solución del rescate a largo plazo.

Me parece impracticable el proyecto del Gobierno. El consorcio disuelve, anula e incapacita y no tiende al rescate inmediato...

Examina si podrán las Compañías quedar útiles y vivas para la administración de los ferrocarriles y de la lectura de las bases del consorcio...

Aun siendo irreplicable el consorcio y sus resultados aceptables, el anticipo del Estado a las Compañías será una ficción y no puede existir.

Además, el anticipo es un estorbo para todos. Se traluzca la intención y el título de aportaciones del Estado. Hay la participación del Estado que garantiza el dividendo de las acciones...

Muchas veces las Compañías tendrán intereses contrarios.

Dice que el consorcio, en la forma en que se establece en el proyecto, está completamente desfigurado y agrega que es peligroso el sistema que preconiza el Gobierno.

Hay Compañías que tienen muy mala administración y que resultarían también malas Compañías para el Estado por su enorme pasivo.

Aunque el consorcio fuera excelente sólo se podría llegar a él por el acuerdo con las Compañías, nunca por la violencia.

Dice que el ministro de Fomento ha declarado que las Compañías están conformes.

¡Ya lo creo! El proyecto que se discute deroga decretos y leyes y eso no puede hacerse.

No tenemos facultades ni potestad para hacer eso, independientemente de la consecuencia.

Si tuvimos potestad la prudencia mandaría no hacerlo.

Además, hay una razón de sentido común y es que debemos entregarnos a la realidad y a una estricta justicia.

La realidad es que no ha llegado el Gobierno al rescate inmediato, mientras se debe respetar el usufructo de los beneficios a las Compañías.

Estas pueden mejorar sus beneficios invirtiendo capital.

Combate luego la creación del Consejo Superior de Fomento.

Se muestra conforme con el señor Cambó en que estamos perdidos si el Estado no hace resistencia a toda acometida para que se rebajen las tarifas...

Se ocupa del sistema del reparto de beneficios y dice que con su complicación saldría perdiendo el Estado.

Se muestra conforme con preparar el rescate, pero hay distancia entre el rescate de las acciones y el de las líneas.

Este último está ya prescripto en las concesiones.

Define lo que entiende por rescate, diciendo que sólo es la cancelación del derecho a usufructuar una industria por cierto número de años.

No le cabe en la cabeza que se llame capitalización a esa operación.

El proyecto señala, asignándole, un 5 por 100 de intereses.

Dice que la operación necesaria para realizar el rescate es tan sencilla que puede hacerla un carbonero. (Risas).

Habla luego de los ferrocarriles secundarios y estratégicos y dice que hay muchos proyectos y estudios, pero que no pueden construirse por falta de tiempo y dinero.

Hablando del proyecto de desglase de la cuestión ferroviaria en los proyectos del señor La Cierva, dice que ya se bastante desglase el que en un proyecto de transportes se haya olvidado todo lo relacionado con las tarifas marítimas.

Le contesta el señor LA CIERVA, diciendo que las discrepancias del señor Maura son de detalle y que en el fondo está conforme con el proyecto, de lo cual se congratula.

Considera inaplicable el consorcio y repite las argumentaciones de sus discursos anteriores en favor de sus proyectos.

Como han transcurrido las horas reglamentarias se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

NOTAS POLITICAS

LA "GACETA". La "Gaceta" publica hoy una disposición según la cual los excedentes oficiales...

EN LA PRESIDENCIA. El señor Allendesalazar habló esta mañana con los periodistas acerca de los debates parlamentarios...

COMENTARIOS DE LA PRENSA. Toda la prensa de hoy se dedica a comentar los últimos discursos...

LA ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA. Según comunican de Melilla, se ha confirmado que en los últimos combates...

UNA SUSCRIPCION. En la sesión secreta que esta tarde ha celebrado el Senado se acordó...

EL DISCURSO DEL SEÑOR MAURA. Como es natural, el tema obligado de todas las conversaciones...

DE BILBAO. LOS AGENTES DE ADUANAS. Se ha reunido la Federación de agentes de Aduanas del Norte de España.

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

DE BARCELONA. CAPTURA DE TRES SINDICALISTAS. Comunican de Tarrasa que a pasada de la absoluta reserva...

Completa asimilación. Resultado rapidísimo en la INADAPTACION DESNUTRICION Y CRECIMIENTO. HIPOFOSFITOS SALUD

SASTRERIA INGLESA Linares y Garayo. Géneros ingleses.—Esmerada confección. PUENTE, 4.—TELÉFONO NÚM. 132.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de junio de 1921.

PREMIADO CON 120.000 PESETAS

30.749 Valencia.

PREMIADO CON 65.000 PESETAS

13.695 Huelva.—Madrid.—Bilbao.

PREMIADO CON 25.000 PESETAS

26.411 Barcelona.—Málaga.—Bilbao.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

23.699 La Línea.—Algeciras.—Bilbao.

15.081 Cádiz.—Madrid.—Madrid.

18.063 Alcoy.—Barcelona.—Sevilla.

19.801 Madrid.—Madrid.—Portugalete.—Bilbao.

22.842 Cartagena.

7.348 San Sebastián.—Madrid.—Bilbao.

4.661 Barcelona.—Burriana.—Alicante.

17.321 Almería.—Málaga.—Bilbao.

15.905 Barcelona.—Valencia.—Madrid.

6.509 Valladolid.—Taranón.—Ferrol.—Bilbao.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

DECENA

57

CENTENA

316 119 675 113 402 574 345 654 285 804

820 575 086 161 632 900 687 716 670 158

320 776 425 259 189 306 580 896 523 665

256 235 203 111 400 803 272 341 569 630

166

MIL

839 060 748 697 840 520 980 246 241 070 976

518 182 242 314 115 910 838 917 144 600 451

DOS MIL

015 261 941 214 802 711 344 940 240 589 965

033 017 603 997 736 743 737 180 961 537 565

762 135 194 760 341 111 043 014 210 306 438

138 234 755 081 363 820 595 039 084 976

TRES MIL

007 843 738 129 933 673 997 027 040 331 310

283 806 698 552 271 017 413 128 554 858

701 221 791 895 660 538 635 376 438 161 962

471 476 156 952 633 468 075 378

CUATRO MIL

687 265 667 290 840 855 381 452 390 470 427

117 953 583 437 234 831 077 227 651 559 813

259 224 795 016 331 474 084 653 682 515 347

299 491 721 281 722 155 767

CINCO MIL

659 274 134 175 278 725 246 063 019 954 099

627 219 692 755 617 434 808 183 832 851 883

683 233 620 690 321 907 243 524 444 146 417

613 749 687 222 067 892 182

SEIS MIL

352 881 648 44 089 013 958 260 734 172 591

533 393 826 253 192 276 729 897 221 022 973

375 239 580 442 717 228 407 707 384 605 978

281 459 133 538 847 404 102 949 063 644 017

258 201 705 739 144 248 601 818

SIETE MIL

662 651 617 052 105 641 768 820 986 925 334

OCHO MIL

702 080 157 529 648 059 310 417 598 642 123

128 826 595 215 216 629 728 923 528 067 564

511 081 595 431 432 392 760 759 454 552 700

037 943 303 966

NOVE MIL

154 808 002 117 787 486 455 773 550 274 393

779 736 666 263 028 564 252 828 351 596

299 360 482 008 180 224 431 351 529 264 541

131 178 083

DIEZ MIL

550 263 832 546 591 270 879 920 364 209 820

046 930 685 252 806 511 919 759 460 787 536

388 202 400 506 592 652 890 770 068 063 844

020 817 332 998 804 639 722 720 302

ONCE MIL

012 532 188 291 701 630 139 600 665 850 321

660 713 965 252 806 511 919 759 460 787 536

492 380 502 437 755 374 637 658 410 727 694

624 791 440 519

DOCE MIL

422 423 528 084 216 857 780 740 327 550 612

930 269 948 297 008 786 611 274 117 280 890

321 600 578 189 813 204 896 574 811 543 054

900 066 370 874 333

TRECE MIL

261 447 770 250 566 766 699 822 843 565 428

219 254 356 443 057 199 284 116 300 510 524

CATORCE MIL

832 231 174 143 086 378 683 781 676 343 641

084 517 091 983 734 895 633 158 098 323 001

154 945 861 120 917 128 679 205 357 785 467

975 893 144

QUINCE MIL

261 121 855 056 752 971 594 444 659 652 800

301 946 930 139 954 617 991 797 894 877 191

826 411 607 030 887 672 315 466 614 458 729

487 423 388

Dieciséis MIL

984 590 130 264 802 663 195 823 210 777 016

185 403 103 904 100 322 988 786 773 516 612

043 904 567 555 459 454 738 741 419 674 387

362 365 380 782 387 068 429 317 743 545 574

381 629

Diecisiete MIL

268 027 893 014 922 539 380 751 460 112 976

452 015 322 149 949 617 810 828 444 319 958

286 338 101 974 739 509 092 955 417 894 406

608 499 160 122 081 706 469 044 054

Dieciocho MIL

028 390 326 267 222 150 135 667 969 089 244

543 886 996 973 397 150 682 889 008 796 270

504 972 415 488 919 550 066 144 348 306 378

946 145 986 339 226 702 652 120

Diecinueve MIL

967 775 602 117 244 931 247 679 514 290 051

525 230 363 688 056 393 354 576 595 447 367

VEINTE MIL

704 049 772 357 669 806 832 582 046 676 206

631 792 633 544 743 481 217 335

VEINTIUN MIL

754 642 747 234 911 599 866 708 065 316 950

327 990 333 677 294 639 658 673 195 572 732

594 380 072 693 458 420 831 142 991 354 306

629 125 158 938 363 757

VEINTIDOS MIL

086 613 763 038 302 550 856 105 156 285 213

932 802 493 215 485 449 280 845 810 557 434

657 204 357 117 023 044 115 633 126 477 738

245 975 850 525 520 350 073 880 548 947 815

836 779 535 035 656 093

VEINTITRES MIL

536 432 086 690 873 955 118 579 210 603 746

658 401 800 492 315 338 701 149 700 569 763

459 267 206 120 736 347 105 371 979 852 132

022 077 309 822 600 530 032 883 719 821 720

816 125 558 559

VEINTICUATRO MIL

832 064 888 571 621 648 275 266 824 356 344

VEINTISEIS MIL

405 379 272 974 632 548 448 444 231 478 469

375 662 906 623 548 448 444 231 478 469 375

662 906 104 209 586 031 089 934 749 179 302

519 567 547 455 588 179 992 776

VEINTISIETE MIL

076 705 513 831 492 985 617 078 780 265 074

800 631 031 983 856 493 335 776 401 009 582

502 401 311 113 127 204 285 147 205 679 599

520 727 305 337 152 249 119 222 533 249 889

861

VEINTIOCHO MIL

097 517 725 945 990 461 365 789 242 412 788

124 879 724 812 495 173 073 671 602 038 066

560 750 166 461 095 136 559 326 817 265 102

258 292 104 570 296 717 743 733 306 81 549

212 398 019 655 335 232

VEINTINUEVE MIL

236 683 813 910 760 608 079 383 162 951 790

593 288 410 613 465 342 678 863 277 625 074

594 136 544 875 640 326 167 441 175 399 046

495 746 014 075

TREINTA MIL

578 929 841 443 620 474 726 019 471 309 341

314 420 522 633 395 879 774 662 238 228 591

604 645 995 843 582

Bolsas.

MADRID

PIERRE DE LA BOLSA

Día 20 Día 21

Interior serie F. 66 95 67 20

" " " E. 67 05 67 25

" " " D. 67 25 67 40

" " " C. 67 25 67 35

" " " B. 67 25 67 35

" " " A. 67 35 67 40

" " " G y H. 70 00 70 00

Amortizable 5 por 100, F. 00 00 00 00

" " " E. 00 00 00 00

" " " D. 00 00 00 00

" " " C. 91 40 91 20

" " " B. 91 45 00 00

" " " A. 91 65 91 20

Amortizable 4 por 100, F. 00 00 00 00

Banco de España 521 00 519 00

Banco Hispano Americano 185 00 00 00

Banco del Río de la Plata 266 00 266 00

Bancaleras 276 00 276 00

Nortes 00 00 283 00

Alicantes 287 00 285 00

Azuarcas.—Aestones puros 00 00 72 00

Idem.—Idem, ordinarias 00 00 00 00

Cédulas 5 por 100, F. 00 00 00 00

Preso 4 por 100, serie A. 00 00 00 00

Idem 4 3/4, serie A. 00 00 00 00

Idem Idem, serie B. 00 00 00 00

Azuarcas estampilladas 00 00 00 00

Idem, no estampilladas 00 00 00 00

Exterior, serie F. 82 65 82 64

Cédulas al 4 por 100. 85 50 85 50

Francos 61 20 60 50

Dólares 28 25 28 15

Dólares 7 42 00 7 43 00

Francos suizos 00 00 00 00

Marcos 10 10 10 80

(Del Banco Hispano Americano).

Cotización